

DIRECCION: 3 AV. NORTE ENTRE 10A Y 11A PONIENTE.

TELEFONO: 961-543-5563



CHIAPAS

La Dignidad De Las Personas Y La Vida Digna



Tuxtla Gutiérrez Chiapas, Mayo 2022

Como sabemos de acuerdo al art. 1 de la declaración universal de los Derechos Humanos menciona:

Todos los seres humanos nacen libres e iguales en dignidad y derechos y, dotados como están de razón y conciencia, deben comportarse fraternalmente los unos con los otros.



La gente que vive en la pobreza suele estar atrapada porque está excluida del resto de la sociedad, carece de voz y vive bajo la amenaza de la violencia y la inseguridad.

Los derechos son la llave para salir de la trampa de la pobreza. En otras palabras, el respeto a los derechos humanos exige inclusión, exige que todos tengan voz, exige que quienes están en el poder protejan a las personas de las amenazas para su seguridad.



SOLUCIONES

- Garanticen todos los derechos económicos, sociales y culturales sin discriminación;
- Establezcan mejor las prioridades de gasto del dinero, poniendo en primer lugar a los más desfavorecidos;
- Den prioridad a unos niveles mínimos esenciales de derechos, como la educación primaria gratuita;
- Dejen de expulsar a las personas de sus casas sin previa notificación, sin una indemnización o sin una consulta adecuadas;



Recordemos que la dignidad entonces es el reconocimiento de que todos merecemos respeto sin importar como seamos, todos somos personas dignas y libres y por ello es fundamental aceptar la diversidad de los seres humanos, se considera una cualidad innata de todo ser humano, no es otorgado por nadie y no depende de su reconocimiento por otros.

De igual forma todo esto es considerado como la dignidad humana desde un punto de vista jurídico, pues nos menciona que debemos vivir como queramos, vivir bien, vivir sin humillaciones.